



FEDERACIÓN
MEXICANA DE
CHARRERÍA, A.C.

Ciudad De México, a 27 de enero del 2023

EMPLAZAMIENTO

La Federación Mexicana De Charrería A.C., por conducto de su Consejo Directivo Nacional, con fundamento en los Capítulos XXXIII, Artículos del 133 al 140 respectivamente y demás relativos y aplicables del Estatuto que rigen a la misma.

CONVOCA

A todas las Asociaciones de Charros federadas del país, al corriente en sus obligaciones estatutarias, y por lo tanto, en pleno uso de sus derechos y obligaciones, que estén interesadas en obtener la sede del **“XXX CAMPEONATO NACIONAL CHARRO EN CATEGORIA MAYORES” CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**, para que presenten ante la Secretaría General de la Federación, la solicitud formal y por escrito correspondiente, que cumplimente en forma específica lo establecido en el Artículo 137 del Estatuto de la Federación Mexicana de Charrería A.C. donde se expresen los ofrecimientos y condiciones propuestos y anexar a dicha solicitud, copia de los apoyos públicos y privados con que se cuente, y presentar proyecto respaldado por los gobiernos estatal y municipal, para tener completas las instalaciones deportivas, sanitarias, de enfermería, accesos y con un aforo mínimo de tres mil espectadores perfectamente sentados, así como la aceptación de la realización del evento, especificando con claridad cuál será el lienzo sede del evento.

A.- La recepción de las solicitudes se hará en la sede de la Federación Mexicana de Charrería, A.C. con domicilio en Isabel La Católica N° 108, Col. Centro, Ciudad De México. C.P. 06080 o al correo: **oficial@fmcharrería.org.mx** y queda abierta a partir del día 27 de enero del 2023 y se cerrará el día 21 de febrero del 2023, a las dieciocho horas.

C.- La elección de la sede se llevará a cabo dentro de la Junta Mensual Ordinaria del mes de febrero.

D.- La subsele será el Estado, la Asociación y el Lienzo que quede en segundo lugar después de la votación.

“PATRIA Y TRADICIÓN” “HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO”

ING. JOSE ANTONIO SALCEDO LOPEZ
PRESIDENTE

LIC. JAIME ALEJANDRO VERA VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL